



SUITE GENERIS
HOTEL

Bases legales para la promoción del paquete de bienvenida

Primera: Objeto

Mediante las bases que a continuación se relacionan, El Hotel Suite Generis, establece las normas reguladoras de la Promoción Pack Bienvenida, Hotel Anfitrión.

Principalmente es aprovechar la sinergia de la visita a Córdoba para promocionar las marcas y los productos cordobeses. Atendiendo a las bases, los huéspedes alojados en el Hotel Suite Generis que pernocten durante el tiempo de la campaña en nuestro establecimiento.

Segunda: Requisitos

Para recibir el pack, el huésped deberá estar al corriente en pagos y cumplimientos del reglamento del régimen interno del hotel.

Tercera: Ámbito de la promoción

Esta promoción será válida para pernoctaciones hasta el 31 de Diciembre de 2022 como máximo.

Cuarta: Mecánica promocional.

Durante la vigencia de la promoción, el cliente que haya reservado y haya pernoctado, avisando previamente, solicitar como beneficiario de la promoción.

Los beneficiados de esta promoción deben estar adscritos a los diferentes colegios profesionales o socios de las diferentes asociaciones donde se ha ofrecido la campaña.

Se establece un límite de 1000 packs y está compuesto por productos cordobeses. En principio son una botella de aceite de oliva, una botella de vino de la denominación de origen Montilla-Moriles y una joya del Parque Joyero de Córdoba. Este paquete podrá ser modificado, cambiado, ampliado o reducido en función al stock o la oferta de los proveedores.

Se hará entrega de un único paquete por cada cliente.

Se habilitará un número de teléfono para aclarar cualquier duda 957100000

La promoción tiene carácter gratuito y no implica en sí misma un incremento del precio, ni pago adicional para poder participar.

Es incompatible con cualquier otra promoción existente.

Se entregará el pack en el acto del check-out y después de la liquidación de la cuenta.

Quinta: Consideraciones generales

La simple participación en la promoción supone la aceptación de estas bases en su totalidad, por lo que la manifestación en el sentido de no aceptarlas implicará la exclusión del huésped.

El Hotel Suite Generis se reserva el derecho de modificar en cualquier momento las condiciones de la presente promoción, incluso su posible anulación antes de la fecha de cierre de la misma, siempre que hubiera causas justificadas,

comprometiéndose a comunicar con suficiente antelación las nuevas bases, condiciones o en su caso la anulación definitiva. En caso de fraude u otra mecánica promocional que no respete las presentes normas o la buena fe, El Hotel Suite Generis se reserva el derecho de rechazar la entrega del pack al huésped.

La aceptación del regalo por el huésped es de carácter voluntario, renunciando a cualquier reclamación contra el Hotel Suite Generis.

La entrega del regalo estará sujeta a la normativa fiscal vigente en cada momento, quedando obligado el huésped a hacer cumplimiento de sus obligaciones fiscales y contables.

Sexta: Protección de datos.

De conformidad con la ley vigente en materia de datos de carácter personal, se informa a los participantes de la promoción que los datos aportados para el alojamiento, así como los aportados como consecuencia de su desarrollo se encuentran incorporados a un registro de tratamientos con titularidad de Movitel V&DT S.L. con la finalidad prevista de las condiciones generales del alojamiento.